



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01/14.** En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las ocho horas con diecisiete minutos del 30 de enero de dos mil catorce, se reunieron bajo la presidencia del Doctor LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, los Consejeros Técnicos Profesores: ALFREDO VELARDE SARACHO, MANUEL COELLO CASTILLO, JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ, JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, PATRICIO SIXTOS COS, CIRO MURAYAMA RENDÓN, NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN, HUGO JAVIER CONTRERAS SOSA, YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN y RAFAEL BUENDÍA GARCÍA; y los Consejeros Técnicos Alumnos: PEDRO LUIS BURROLA ÁVILA, HÉCTOR LEON ROJAS, OMAR SAID CORDERO LUGO Y OSCAR GARCÍA GONZÁLEZ. Fungió como Secretario el Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, Secretario General de la Facultad de Economía.

**Orden del Día (acordado):**

- I. **Lista de asistencia y corroboración de quorum.**
- II. **Entrega de acta de reunión anterior y firma de acta ya entregada.**
- III. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico.**
- IV. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**
- V. **Propuesta de resolución de la Comisión Especial Revisora sobre concurso de oposición abierto.**
- VI. **Información sobre el Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2014.**
- VII. **Propuesta de acuerdos de la subcomisión PASPA.**
- VIII. **Asuntos generales: información sobre el proceso electoral para renovar la representación estudiantil ante el H. Consejo Universitario (HCU) y el Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales (CAACS).**

- I. **Lista de Asistencia:** la sesión inició con trece consejeros.
- II. **Entrega de acta de reunión anterior y firma de acta ya entregada:** Se entregaron las actas 11/13 de la sesión ordinaria del HCT, celebrada el 10 de diciembre de 2013, para su revisión, y 09/13 de la sesión ordinaria del HCT, del 25 de octubre de 2013, para ser firmada por los consejeros técnicos.

**Acuerdo:** Entregar el Acta 11/13 para que los miembros de este H. Consejo Técnico la revisen y, en la sesión ordinaria siguiente de este pleno, se apruebe y firme para proceder entonces a su publicación en la página web de la Facultad.

- III. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico:** El Secretario del H. Consejo Técnico, Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, presentó el cuadro resumen de los acuerdos propuestos y las tablas que contienen, de manera desagregada, los casos discutidos y revisados por la Comisión de Personal Académico. Se señaló de manera particular el caso del profesor CARLO PANICO para quien la Comisión propone no debe autorizarse su solicitud debido a que rivaliza con las dos primeras semanas del semestre escolar, esto, desde luego, sin demérito alguno de su calidad docente ni de su prestigio universitario. Adicionalmente, la Comisión no vio ningún problema para autorizar la ampliación de la comisión solicitada por el profesor CIRO MURAYAMA RENDÓN, ya autorizada hace un año por este pleno, y propone se aprueben dos diferimientos de sabáticos, solicitados por los profesores FIDEL AROCHE Y LILIA DOMÍNGUEZ. Finalmente, se dio a conocer el comunicado del profesor JULIO MANLIO SAN VICENTE, jubilado docente, quien después de 43 años de labor docente deja de impartir sus materias a partir de 10 de enero del presente año. Se propone tomar conocimiento de este último caso y extender una felicitación al profesor SAN VICENTE por su destacada labor docente.

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



**Acuerdo:** El H. Consejo Técnico estuvo de acuerdo con todas las observaciones y puntualizaciones que sometió a su consideración la Comisión de Personal Académico, tal como se refirieron más arriba, y aprobó todas las propuestas tal y como esa Comisión las presentó en las tablas que desagregan la información acerca de licencias, sabáticos, cargas académicas, recontrataciones y asuntos generales (se anexan tablas).

- IV. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles:** El Secretario del H. Consejo Técnico informó que en las reuniones de la Comisión de Asuntos Estudiantiles se atendieron las propuestas de solicitudes de alumnos de bajas temporales de estudio, habiendo existido previamente entrevistas con el Maestro ALBERTO CASTRO, quien los orienta y trata de disuadirlos explorando con ellos algún apoyo adicional para que se mantengan activos en la Facultad. De igual manera se presentan los casos de alumnos que solicitaron cursar extraordinarios en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de esta Facultad.

**Acuerdo:** el H. Consejo Técnico aprobó las solicitudes contenidas en el cuadro resumen y en las tablas con los casos desagregados.

- V. **Propuesta de resolución de la Comisión Especial Revisora sobre concurso de oposición abierto:** El Secretario del H. Consejo Técnico, Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, informó que esta Comisión atendió el recurso de revisión del profesor MANUEL MORALES HERNÁNDEZ a propósito del concurso en el área de Instrumentales con especialidad en Contabilidad Social. El profesor JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, quien es parte de esa Comisión Revisora, presentó el caso realizando un análisis detallado del recurso de revisión del profesor MORALES, concluyendo que los nueve agravios argumentados por el inconforme no tienen lugar: no existe en la resolución emitida en el H. Consejo Técnico ningún sentido contrario a los principios de legalidad ni constitucionales ni universitarios; la Comisión Dictaminadora aplicó correctamente el inciso b) de las bases de la Convocatoria para todos los concursantes, sin excepción; ningún concursante se vio favorecido en detrimento del profesor MORALES; la Comisión Dictaminadora cumplió con los criterios establecidos al aplicar las tablas por las cuales fueron evaluados los concursantes y los puntos máximos a obtener, se trata de la tabla de evaluación aplicada por la Facultad de Economía para todos los concursos de oposición; la calidad de los miembros de la Comisión Dictaminadora cumple con lo establecido por el EPA; a la Comisión Dictaminadora le interesa demostrar el dominio tanto metodológico y la creatividad que cada concursante tiene para la elaboración de un proyecto de investigación, por lo que no se violentó la convocatoria al proponer un tema específico; los criterios de evaluación fueron establecidos por el H. Consejo Técnico. Una vez presentado el análisis hecho por el profesor JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, el profesor CIRO MURAYAMA RENDÓN expuso su análisis, coincidiendo con el del profesor ROMERO, destacando además el hecho de que el representante del profesor MORALES, el profesor MARTÍN PUCHET, coincide también, mayoritaria y cualitativamente con el análisis de la Comisión Dictaminadora.

**Acuerdo:** Los consejeros técnicos, después de una extensa discusión y de haber votado, acordaron, por mayoría, la recontratación del profesor MANUEL MORALES HERNÁNDEZ por un semestre más para que el H. Consejo Técnico cuente con más tiempo para revisar la información disponible y en una fecha próxima se reúna para llegar a una solución.

- VI. **INFORMACIÓN SOBRE EL RECONOCIMIENTO "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ".** El Secretario del H. Consejo Técnico, el Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ recordó que la sesión Ordinaria del pleno, el H. Consejo Técnico dio la autoridad a la Comisión del Mérito Académico y los alumnos PEDRO BURROLA y OMAR CORDERO comentaron que no recibieron información que pidieron se les enviara para el conocimiento de los consejeros; se mencionó que el acta entregada es un borrador a juicio y revisión del pleno. NORMAND ASUAD miembro de la Comisión la Mérito Académico,

*Antonio*  
*[Handwritten signature]*

*y. trápaga*  
*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*



mencionó que se tomó en cuenta la convocatoria para la evaluación de las participantes, se tuvo una lista de 23 profesoras que cumplían con los requisitos y vía correo se les pidió a las interesadas que enviaran sus Currículos para la evaluación y se recibieron ocho. El Maestro EDUARDO VEGA, Secretario del H: Consejo Técnico leyó el acta que firmó la Comisión al Mérito Académico y la Dra. YOLANDA TRÁPAGA mencionó que hay desconocimiento sobre el tema y sugirió preparar algún comunicado para aclarar que para evaluar a las candidatas se somete el currículo y no se elige a la ganadora por votación.

**Acuerdo:** Dado que las fechas de esta convocatoria son previsible, porque el premio se entrega el Día Internacional de la Mujer, se propone que desde el mes de octubre se pudiera difundir más para que las fechas no coincidan con el final de semestre.

**VII. PROPUESTA DE ACUERDOS DE LA SUBCOMISIÓN PASPA.** La Lic. AMABILIA TERRAZAS, Secretaria Técnica de la Secretaría General informó al pleno acerca de las solicitudes que llegaron a la oficina de la Secretaría General para participar en el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico; hubo cuatro solicitudes, de los profesores: JAVIER DE JESÚS AGUILAR, ÁNIMA PUESTES SANTIAGA, AROCHE REYES FIDEL y LILIA MARAGRITA DOMÍNGUEZ y la Sub-Comisión PASPA acordó aprobar tres de las cuatro solicitudes, la de JAVIER DE JESÚS AGUILAR, la de AROCHE REYES FIDEL y la de LILIA MARAGRITA DOMÍNGUEZ; en el caso de la profesora ÁNIMA PUESTES SANTIAGA, la Sub-Comisión PASPA acordó no aprobar su solicitud debido a que el avance de su proyecto está escrito de manera muy general y se solicitó que sea más específica en su proyecto. La Dra. YOLANDA TRÁPAGA, miembro de la Sub-Comisión PASPA mencionó que faltan generar criterios precisos para la asignación de los apoyos no sólo para las Comisiones PASPA y para que los candidatos sepan que tienen que aportar para que no se les rechace y aprovechen estos fondos.

**Acuerdo:** Ratificar la propuesta de acuerdo de la Sub-Comisión PASPA.

**VIII. ASUNTOS GENERALES: INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL PARA RENOVAR LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y EL CONSEJO ACADÉMICO DE ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.** El Secretario del H. Consejo Técnico, el Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ mencionó que en atención a un oficio del Secretario General de la UNAM donde refiere que los Consejos Técnicos de la Universidad de las diferentes entidades académicas de la Universidad deben sesionar entre el 28 y el 31 de enero para enviar al CAACS o al Consejo Universitario; el consejero estudiantil OMAR CORDERO LUGO sugirió que los órganos de representación estudiantil como el consejero universitario, la consejera actual del CAACS y los consejeros estudiantiles ante el H. Consejo Técnico, no promover a ningún candidato mediante páginas o contactos; PORFIRIO DÍAZ Jefe de la Unidad Jurídica mencionó que el H. Consejo Técnico tiene que establecer quiénes serán los miembros de la Comisión Local de Vigilancia de la elección ante el H. Consejo Universitario y la Comisión Local de Vigilancia ante el CAACS, así mismo se tendrán que establecer a los funcionarios de casilla y van a requerirse tres funcionarios de casilla por cada casilla y debido a que se trata de elecciones estudiantiles, dichos funcionarios deberán ser profesores, SE PROPUSO QUE LA División de Estudios Profesionales nos apoyaría para que se propongan nombres de profesores que puedan participar en esta dirección. Con base al número de alumnos registrados en el padrón de electores, nos obliga a tener previstas cinco casillas. Se propuso a los profesores PTRICIO SIXTOS COS Y ALFONSO GÓMEZ NAVARRO y a la Dra. YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN como presidenta de la Comisión Local de Vigilancia ante el H. Consejo Universitario; así mismo se propuso al mismo secretario y vocal de la Comisión Local de Vigilancia ante el H. Consejo Universitario para que también formaran parte de la Comisión Local de Vigilancia ante el CAACS, los profesores PTRICIO SIXTOS COS Y ALFONSO GÓMEZ NAVARRO y como presidente de dicha Comisión al profesor ALFONSO ANAYA DÍAZ. También se requerirán tres escrutadores por votación: el presidente del H. Consejo Técnico, propuso a los consejeros que han participado menos en otras comisiones para participar como escrutadores.

**Acuerdo:** La división de Estudios Profesionales auxiliará para proponer nombres de profesores que puedan participar como funcionario de casilla en las elecciones.

**Acuerdo:** Los profesores PTRICIO SIXTOS COS, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO y a la Dra. YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN integrarán la Comisión Local de Vigilancia ante el H. Consejo Universitario.

**Acuerdo:** Los profesores PTRICIO SIXTOS COS, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO y ALFONSO ANAYA DÍAZ integrarán la Comisión Local de Vigilancia ante el CAACS.

*Handwritten signature*

*Antonio*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: Y. Trapaga*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: Amabilia*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



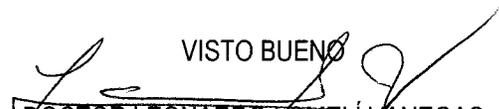
**Acuerdo:** Los profesores JOSÉ MARÍA FLORES, HUGO CONTRERAS y LUIS BERLANGA serán escrutadores para las elecciones del H. Consejo Universitario.

**Acuerdo:** Los profesores CIRO MURAYAMA, JUAN PABLO ARROYO Y RAFAEL BUENDÍA serán escrutadores para las elecciones del CAACS.

A las diez con veintinueve minutos, del día treinta de enero del dos mil catorce, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 01/14 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existen versión estenográfica y videograbada de esta sesión para cualquier verificación procedente.

  
DOY FE  
MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ  
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

VISTO BUENO  
  
DOCTOR LEONARDO ZOMELI VANEGAS  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

LOS PROFESORES CONSEJEROS TÉCNICOS

  
ALFREDO VELARDE SARACHO

  
MANUEL COELLO CASTILLO

JUAN PABLO ARROYO ORTÍZ

ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ

  
JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ

  
ALFONSO GÓMEZ NAVARRO

  
PATRICIO SIXTOS COS

CIRO MURAYAMA RENDÓN

JOSÉ MANUEL FLORES

  
NORMAND EDUARDO ASUAD

HUGO JAVIER CONTRERAS SOSA

  
YOLANDA TRÁPAGA DELFIN

  
RAFAEL BUENDÍA GARCÍA

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

BURROLA ÁVILA PEDRO LUIS

  
LEÓN ROJAS HÉCTOR

  
CORDERO LUGO OMAR SAID

  
GARCÍA GONZÁLEZ OSCAR ARTURO